



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Enero de 1974.

9/74

Expte. 2.466/73

VISTO:

Lo propuesto en este expediente por la Dirección General de Obras y Servicios con respecto a la designación de un técnico con probada experiencia en obras a fin de desempeñarse en el Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento; teniendo en cuenta las consideraciones formuladas sobre el particular por la dependencia recurrente y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar interinamente al Técnico Constructor de Obras Sr. Eduardo Antonio PEREZ, I.E. Nº 7.264.385, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad, para desempeñarse como Jefe General de Obras, con la retribución equivalente a Técnico Principal de Primera, nivel E - IV, y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 45 horas semanales de labor, a partir del 2 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 2º- Imputar esta designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO del PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - Ejercicio 1974.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR